

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN POR PARTE DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA		CÓDIGO: BS-F-33
			FECHA 2021-12-31 VERSIÓN V-2

JORGE IGNACIO ALVAREZ LOPEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. **98.491.742 de Bello (Antioquia)**, quien actúa en su calidad de **SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO** de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 1995 del 20 de junio de 2019, facultado para contratar de conformidad con la Resolución 2752 del 26 de agosto de 2019, modificada parcialmente por la Resolución 3201 del 24 de septiembre de 2019, mediante el presente escrito designo la supervisión de los Contratos que a continuación se relacionan, a partir del día 01 de julio y hasta el 25 de julio de 2022, en **INGRID YESENIA GUIOS MOJICA**, identificada con cédula de ciudadanía No. 37.745.741, quien desempeña el empleo de **Profesional Especializado, Código 2028, Grado 15, del Grupo Interno de Trabajo ARN – Santander – Magdalena Medio, de la Subdirección Territorial**, de conformidad con la designación a ella hecha, mediante Resolución No. 1315 del 15 de junio de 2022, “Por la cual se designa la Coordinación de un Grupo Interno de Trabajo”. Esto, atendiendo a que el empleado público y actual supervisor **LUIS RONALD GARCÍA VARGAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.862.110, quien desempeña el empleo de **Profesional Especializado, Código 2028, Grado 21, de la Dirección General, de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización**, le fue concedido el disfrute de quince (15) días hábiles de vacaciones, a partir del 01 de julio y hasta el 25 de julio de 2022, inclusive, mediante la Resolución No. 1314 del 15 de junio de 2022., “Por medio de la cual se aplaza el disfrute de unas vacaciones, se determina la nueva fecha para su inicio y se deja sin efecto las Resoluciones Nos. 1262 y 1263 del 08 de junio de 2022”.

En consecuencia, y una vez termine la presente designación, es decir, a partir del día 26 de julio de 2022, la supervisión de los Contratos que aquí se relacionan, retornara a **LUIS RONALD GARCÍA VARGAS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.862.110, quien desempeña el empleo de **Profesional Especializado, Código 2028, Grado 21, de la Dirección General, de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización**.

Lo anterior, en virtud de la solicitud elevada por **ANDRÉS EDUARDO ECHEVERRÍA RAMÍREZ**, Subdirector Técnico, Código 0150, Grado 19, de la Subdirección Territorial, de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización, mediante MEM22-007661 de fecha 14 de junio de 2022 y alcance a este último mediante MEM22-008194 de fecha 29 de junio de 2022.

CONTRATO	No PROCESO SECOP II	NOMBRE CONTRATISTA	NUMERO DE IDENTIFICACION	CONTRATO EN ESTADO
114-2022	CD-ARN-108-2022	LUIS ENRIQUE BOHORQUEZ HURTADO	C.C. 91.524.764	EN EJECUCION
265-2022	CD-ARN-248-2022	GILDE PEÑA TRIANA	C.C. 63.472.619	EN EJECUCION
266-2022	CD-ARN-249-2022	SANDRA JOHANA RIOS	C.C. 1.098.612.223	EN EJECUCION
289-2022	CD-ARN-268-2022	MILENA GONZALEZ BOHORQUEZ	C.C. 28.020.054	EN EJECUCION
296-2022	CD-ARN-47-2022	FREDY RAUL CALA AYALA	C.C. 91.537.851	EN EJECUCION
324-2022	CD-ARN-273-2022	DARWIN VILLARREAL TORRES	C.C. 91.445.174	EN EJECUCION
327-2022	CD-ARN-272-2022	RICARDO ANDRES LIZARAZO JACOME	C.C. 1.098.635.621	EN EJECUCION

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión.

"El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las que modifique, adiciones o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>"

	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN POR PARTE DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	CÓDIGO: BS-F-33	
		FECHA 2021-12-31	VERSIÓN V-2

334-2022	CD-ARN-273-2022	MIGUEL ANGEL MANTILLA CALDERON	C.C. 1.098.635.659	EN EJECUCION
343-2022	CD-ARN-290-2022	LUZ ELIANA BAUTISTA URIBE	C.C. 37.753.456	EN EJECUCION
360-2022	CD-ARN-291-2022	JOHANA SMITH TOLOZA RUEDA	C.C. 37.752.429	EN EJECUCION
371-2022	CD-ARN-158-2022	JIMMY FABIAN ROMERO QUINTANA	C.C. 1.098.623.093	EN EJECUCION
537-2022	CD-ARN-444-2022	EDWIN JONHATAN MONSALVE RUIZ	C.C. 91.531.867	EN EJECUCION
552-2022	CD-ARN-438-2022	FLOR MANUELITA BARRIOS RODRIGUEZ	C.C. 53.011.184	EN EJECUCION
569-2022	CD-ARN-435-2022	EDDY ESPERANZA MENDEZ ESPINOSA	C.C. 63.366.199	EN EJECUCION
581-2022	CD-ARN-448-2022	GLORIA PATRICIA GALLO ATEHORTUA	C.C. 43.566.207	EN EJECUCION
592-2022	CD-ARN-448-2022	ZAIR ELIANI CASTELLANOS HERNANDEZ	C.C. 37.615.879	EN EJECUCION
606-2022	CD-ARN-437-2022	VERONICA CECILIA PORTILLO FLOREZ	C.C. 63.558.665	EN EJECUCION
637-2022	CD-ARN-420-2022	MISAEAL ANTONIO CHARRYS LLANOS	C.C. 72.304.387	EN EJECUCION
697-2022	CD-ARN-422-2022	OLGA PATRICIA GOMEZ AYALA	C.C. 63.500.399	EN EJECUCION
711-2022	CD-ARN-422-2022	MERY JANNETH SUAREZ PICO	C.C. 1.098.636.485	EN EJECUCION
737-2022	CD-ARN-452-2022	ALEYDA ALVAREZ BAYONA	C.C. 1.098.644.914	EN EJECUCION
753-2022	CD-ARN-452-2022	LUZ MARCELA URREGO OROZCO	C.C. 63.532.230	EN EJECUCION
768-2022	CD-ARN-452-2022	LUIS HERNANDO MELENDEZ HERNANDEZ	C.C. 1.098.607.820	EN EJECUCION
782-2022	CD-ARN-453-2022	ESTHER HERRERA ORTIZ	C.C. 63.487.681	EN EJECUCION
804-2022	CD-ARN-458-2022	DANIELA FERNANDA ZAMBRANO RIVERO	C.C. 1.095.802.555	EN EJECUCION

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión.

"El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las que modifique, adiciones o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>"

	DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN POR PARTE DE LA SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	CÓDIGO: BS-F-33	
		FECHA 2021-12-31	VERSIÓN V-2

813-2022	CD-ARN-456-2022	EDNA CRISTINA JACHO CHACON	C.C. 30.339.255	EN EJECUCION
826-2022	CD-ARN-456-2022	CARLOS EDUARDO PRIETO GALVAN	C.C. 13.723.255	EN EJECUCION
848-2022	CD-ARN-457-2022	MARISOL URUETA ATENCIO	C.C. 63.461.735	EN EJECUCION
858-2022	CD-ARN-457-2022	MIGUEL MEDINA SANCHEZ	C.C. 91.443.512	EN EJECUCION
869-2022	CD-ARN-457-2022	JAVIER RICARDO BARBOSA REMOLINA	C.C. 91.079.073	EN EJECUCION
878-2022	CD-ARN-457-2022	CARLOS ALBERTO CRUZ LONDOÑO	C.C. 79.569.003	EN EJECUCION
885-2022	CD-ARN-427-2022	JOHN DEIVY ARIAS ALEMAN	C.C. 13.745.683	EN EJECUCION
891-2022	CD-ARN-427-2022	CATHERINE PAOLA GARCIA SERRANO	C.C. 37.754.997	EN EJECUCION
970-2022	CD-ARN-413-2022	LIRIA DAZA	C.C. 63.463.710	EN EJECUCION
1040-2022	CD-ARN-484-2022	SAUL ANTONIO ALVAREZ VASQUEZ	C.C. 1.096.202.091	EN EJECUCION
1122-2022	CD-ARN-578-2022	ELBA ISABEL MARUN MEZA	C.C. 63.470.255	EN EJECUCION
1552-2021	CD-ARN-835-2021	ALIANZA INMOBILIARIA S.A.	NIT. 804.009.532-4	EN EJECUCION
1756-2020	CD-ARN-924-2020	DIANA MERCEDES PEDROZA DUQUE	C.C. 26.428.325	EN EJECUCION

En su calidad de **SUPERVISORA** será responsable de cumplir con las obligaciones establecidas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y Ley 1474 de 2011, así como en los decretos reglamentarios y demás normas concordantes y en el Manual de Contratación de la Entidad.

En constancia de lo anterior, se suscribe el presente documento el 01 de julio de 2022.


JORGE IGNACIO ÁLVAREZ LÓPEZ
 Subdirector Administrativo

Proyectó: Ever Andrés Santana Echavez -Abogado-Contratista Grupo de Gestión Contractual.

Revisó: Jose Leonardo Herrera Arcila – Abogado-Contratista Grupo de Gestión Contractual

Aprobó: Javier Mauricio Mosquera Lasso – Asesor – Coordinador del Grupo de Gestión Contractual.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado. La versión vigente se encuentra en el software para la administración de la planeación y la gestión.

"El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las que modifique, adiciones o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>"